



ID:37166

Gerente General

DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)

HACE CONSTAR:

Que teniendo en cuenta la solicitud presentada por la **Dirección Técnica de Sanidad Vegetal**, se verificó si en la entidad existe funcionario de planta para ejecutar las siguientes actividades de apoyo para el cumplimiento de las funciones de la entidad o la realización de actividades operativas, logísticas o asistenciales, en la **Gerencia Seccional Santander, Puerto Wilches**:

PERFIL:

Agrónomo, Ingeniero Agrónomo y/o afines con Experiencia profesional mínima de 12 meses

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1) Brindar apoyo en la ejecución de los proyectos, planes de trabajo, convenios relacionados con las actividades misionales de sanidad vegetal del ICA, , 2) Realizar la recolección y consolidación de datos de captura y monitoreo de plagas en campo. , 3) Llevar a cabo la caracterización de áreas y mantenimiento de áreas libres y de baja prevalencia de plagas de control oficial, brigadas fitosanitarias, instalación de redes de trapeo , 4) Elaborar resoluciones y/o actos administrativos inherentes al control legal fitosanitario, cuando sea requerido. , 5) Llevar a cabo la evaluación de zonas intervenidas mediante la recopilación de información periódica en campo. , 6) Entregar informes mensuales de la situación fitosanitaria de las plagas priorizadas, la consolidación de mensual de los indicadores de gestión formulados en el plan de acción y otras herramientas administrativas. , 7) Entregar informes de ejecución de los proyectos, planes de trabajo ejecutados con sus respectivos soportes (actas, bases de datos, fotografías).

Por lo anterior, y previa verificación de la Planta de Personal y del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales del Instituto y conforme a lo dispuesto por el Decreto 2209 de 1998,

CERTIFICA:

Que el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) no cuenta con personal de planta idóneo o suficiente para desarrollar las actividades descritas anteriormente en la seccional y sede antes citadas.

Bogotá, D.C., FEBRERO de 2023

MARIA DEL PILAR RUIZ MOLINA

Gerente General

Vo.Bo. Coordinador Grupo Gestión del Talento Humano



Libertad y Orden

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO
CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL



ID:37166

